

# Autorización de emisores

## Lista con mejores prácticas

La pandemia de COVID-19 está alterando la vida cotidiana de las personas, aumentando su necesidad de hacer compras online utilizando tarjetas de débito y crédito. Es por eso que es fundamental asegurar que el portafolio de tarjetas de débito esté abierto a aprobar transacciones online. Aprobar la mayor cantidad de transacciones legítimas y rechazar las inválidas, nunca ha sido tan crítico como hoy.

**Aumentar las tasas de autorización puede ayudarlo a mejorar la satisfacción del cliente, el volumen de pagos y la cantidad de transacciones.**



## 10 acciones inmediatas para mejorar los índices de autorización de transacciones

**VISA** donde quieras estar

- 1. Utiliza alertas de transacción para notificar a los tarjetahabientes de ciertas transacciones** (especialmente las de tarjeta no presente) y ofrece la opción de agregar más saldo descubierto a la tarjeta en caso de fondos insuficientes
- 2. Envía alertas para comunicar al tarjetahabiente** acerca de cambios importantes en la cuenta como: fechas de vencimiento, PINs, etc.
- 3. Revisa los tiempos de espera de autorizaciones** que no fueron liberadas a los **5 días**
- 4. No rechaces inmediatamente las transacciones una vez cumplido el mes de vencimiento de la tarjeta;** otorga hasta 45 días más para que el tarjetahabiente pueda hacer la transición
- 5. Analiza y optimiza las reglas de fraude basado en los falsos positivos** e identifica aquellas que impacten de forma negativa en tu negocio. Implementa las prácticas recomendadas de **Visa Risk Manager** de forma inmediata
- 6. Aprueba las transacciones con puntuación VAA (Visa Advanced Authorization) baja** para tarjeta no presente ( $\leq 20$ )

# 10 acciones inmediatas para mejorar los índices de autorización de transacciones

## 7. Revisa las reglas de Credenciales

**On-File:** Campos que deben utilizarse para identificar transacciones COF

- Transacción financiera
- Modo de entrada POS (F22.1) en (01,10) y
- Código de entorno POS (F126.13) = C – Credenciales *On-File*
- Monto de la transacción <>0

## 8. No rechaces la operación si la transacción no cuenta con el CVV2 en los siguientes casos: eCommerce, cuotas, recurrente y Credenciales *On-File*

Por ejemplo: Cantidad de tarjetas perdidas/robadas en los últimos 3 meses, meses desde la creación de la cuenta, meses desde la última vez que el tarjetahabiente hizo algún cambio demográfico, VAA score, etc.

## 9. Para mejorar los índices de aprobación de verificación de cuenta, se recomienda a los emisores evaluar las reglas de verificación de cuenta desde los siguientes campos:

○ Cuando un tarjetahabiente registra una cuenta por primera vez en una aplicación o sitio web del comercio, los emisores pueden identificar esas transacciones analizando los siguientes valores:

- Modo de entrada POS (F22.1) = 01 y
- Código de condición POS (F25) = 51 – Verificación de cuenta y
- Código de entorno POS (F126.13) = Nulo y
- Monto de la transacción = 0
- Indicador de pago MOTO (F60.8) no obligatorio para este tipo de transacciones

○ Para transacciones de verificación de cuenta subsiguientes, los emisores pueden identificar las transacciones analizando los siguientes campos:

- Modo de entrada POS (F22.1) en (01, 10) y
- Código de condición POS (F25) = 51 – Verificación de cuenta y
- Código de entorno POS (F126.13) = C – Credential *On-File* y
- Monto de la transacción = 0
- Indicador de pago MOTO (F60.8) no obligatorio para este tipo de transacciones

## 10. Revisa las reglas de eCommerce: Campos para identificar estas transacciones

### ○ Pagos recurrentes

- Modo de entrada POS (F22.1) en (01, 10) y
- Código de condición POS (F25) = 08 – Recurrente/Cuotas/MOTO
- Indicador de pago MOTO (F60.8) = 02 – Recurrente o
- Código de entorno POS (F126.13) = R – Recurrente

### ○ Pagos en cuotas

- Modo de entrada POS (F22.1) en (01, 10) y
- Código de condición POS (F25) = 08 – Recurrente/Cuotas/MOTO
- Indicador de pago MOTO (F60.8) = 03 – Cuota o
- Código de entorno POS (F126.13) = R – Cuota

### ○ eCommerce

- Modo de entrada POS (F22.1) en (01, 10) y
- Código de condición POS (F25) = 59 – eCommerce
- Indicador de pago MOTO (F60.8) = in (05 - Autenticado, 06 - Comercio 3DS, 07 - Sin autenticar) o
- Código de entorno POS (F126.13) = C – Credenciales *On-File*

## Visa está aquí para ayudarte

Contacta a tu ejecutivo de cuenta Visa y descubre cómo podemos ayudarte a ofrecer una experiencia positiva, maximizar la aceptación de órdenes y aumentar tus ingresos.

**VISA** donde quieras estar

**Acerca de Visa.** Visa Inc. (NYSE:V) es el líder mundial en pagos digitales. Nuestra misión es conectar al mundo a través de la red de pagos más innovadora, confiable y segura, permitiendo que individuos, empresas y economías prosperen. Nuestra avanzada red de procesamiento global, VisaNet, ofrece pagos seguros y confiables en todo el mundo, y es capaz de procesar más de 65 000 mensajes de transacciones por segundo. El enfoque implacable de la compañía en la innovación es un catalizador para el rápido crecimiento del comercio digital en cualquier dispositivo, para todos, y en todas partes. A medida que el mundo pasa de lo analógico a lo digital, Visa pone nuestra marca, productos, personas, red y escala para remodelar el futuro del comercio.

La información, recomendaciones o "mejores prácticas" contenidas en el presente documento (la "Información") se proporcionan "TAL CUAL ESTÁN", son a mero título informativo y no deberán considerarse como asesoría de negocios, operativa, comercial, financiera, legal, técnica, fiscal o de otro tipo. Visa no es responsable por el uso que usted haga de la Información (incluidos errores, omisiones, imprecisiones o falta de oportunidad de cualquier tipo), ni de presunción o conclusión alguna que usted pudiere inferir de su uso. Visa no otorga garantía alguna, expresa o implícita, y expresamente renuncia a las garantías de comerciabilidad e idoneidad de uso para un propósito en particular, a toda garantía de no violación de los derechos de propiedad intelectual por parte de un tercero, a toda garantía de cumplimiento de la Información con los requisitos de un cliente o a toda garantía de actualización de la Información y de Información sin errores. Hasta donde lo permita la ley aplicable, Visa no será considerada responsable ante un cliente o un tercero por daños y perjuicios conforme a teoría alguna de derecho, incluyendo sin limitación, todo daño especial, emergente, incidental o punitivo, como así tampoco por daños y perjuicios por lucro cesante, interrupción de los negocios, pérdida de información comercial u otra pérdida monetaria, incluso si fuere notificada de la posibilidad de que dichos daños y perjuicios ocurran.